

2024-08-26

Ratifican nueve diputaciones plurinominales para Morena en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diariodemexico.com/mi-ciudad/ratifican-nueve-diputaciones-plurinominales-para-morena-en-el-congreso-de-la-cdmx>

Redacción

Ciudad de México.- Por unanimidad, la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que Morena tendrá nueve diputaciones de representación proporcional en el Congreso capitalino.

Con lo anterior, el partido guinda llegará a 24 curules en dicho recinto legislativo que se ubica en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

La determinación confirmó la resolución previa del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), que validó el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sobre la asignación de diputaciones plurinominales.

Además, en una sesión extraordinaria, que empezó anoche a las 20:00 horas, es decir, con 180 minutos de retraso, el Tribunal desechó las impugnaciones de los partidos de oposición que reclamaban la presunta sobrerrepresentación de Morena, PT y PVEM.

Tras la determinación tomada, dicha alianza oficialistas suma en conjunto 43 de 66 escaños, es decir, 65% de los lugares en el Congreso de la Ciudad de México y además se quedó a un puesto de la mayoría calificada.

Por instituto partidista la conformación es la siguiente: Morena, 24 espacios; PAN, 16; PVEME, 11; PT, ocho; PRI, tres; Movimiento Ciudadano, tres y PRD, uno.

IMCM